

Gestion y labro del "Gobierno" en el exilio.

Por Joaquin Arraras.

Son muchos los que se preguntan que hacen o que cosa de provecho se ocupan los titulados ministros del "Gobierno" en el exilio, pues sin estado a que servir ni pueblo a quien gobernar, su mision se reduce a bracear en el vacio o a un soliloquio entre paredes, a la espera, cuando mas, del pez que pique o de la liebre que sale.

Y aunque recurran, como es de suponer, a divagaciones y récreos solitarios para matar el tiempo, forzosamente ha de resultar aburrido ese hacer que se hace sin hacer nada; confinados en sus despachos, aguardando visitas que no llegan, expedientes que no hay que resolver, nombramientos que son humo de conversacion para uno de esos velatorios que, por el bien parecer, dominan Consejo de ministros.

Por cierto que el acuerdo mas sonado de una de estas reuniones ministeriales, donde los asuntos son evocados como los difuntos en las sesiones espiritistas, fue con motivo del comercio entre Espana y otras naciones. Acordo el Consejo comunicar a todas las Cancillerias que el "Gobierno" en el exilio no reconoceria validez a ningun convenio o tratado comercial firmado con el Gobierno espanol. Se les advertia solemnemente a los interesados para que no se dejasen sorprender. Esta resolucion trascendental se adopto hace un ano.

A proposito de la vida intima de los ministros, un semanario frances publico hace poco la fotografia de uno de aquellos en su "Ministerio". Ya la conocen los lectores de "Arriba". Era una habitacion de esas "pension-meuble", tan deshonradas y tan abundantes en Paris. Ab pie de la mesa se veian los servicios de higiene, y al ministro en situacion de acudir al salen en cuanto le llamaran, dispuesto a lo que saliese.

Con todo, no sabiamos a ciencia cierta lo que hacian los ministros, hasta que en estos dias ha llegado a nuestras manos un documento que nos da la clave. Se trata de una carta con unos epigrafes en la cabecera, que dicen a la izquierda: "Ministro de la Republica". A la derecha: "Manuel de Irujo". La carta ha sido enviada a unos sacerdotes de la Montaña navarra con esta fecha: Paris, dia de San Fermin de 1947.

Pero antes de explicar el contenido de la carta, consideremos oportunas unas palabras sobre el autor de la misma.

Manuel Irujo es un buhenero que se introdujo en Navarra, donde paso su juventud en el anonimo adecuado a la menudencia de su talento. Pero un dia fue tentada su codicia por los entratistas del secatismo vasco, y, a cambio de un acta de diputado y de treinta dineros, acepto el papel de Judas, para entregar la heroica y espanolisima Navarra a los filibusteros.

Ya en ese camino, hubo de alternar con la hez frentepopularista que organizaba el asalto y saqueo de Espana. Irujo fue otro confabulado. Durante nuestra guerra simultaneo el papel de catolico humanitario con el de amigo y aliado de los mas feroces sicarios. Por la mañana, obtenia a tirones media docena de salvoconductos, y por la noche comentaba con la "Pasionaria" y sus canibales el parte de bajas. Cuarenta religiosos asesinados.

-No son muchos- exclamaba Irujo-. Temia que hoy pasaran de ochenta. Se ve que remite la fiebre criminal.

Ministro de la Republica era cuando caian martirizados en el "venturoso oasis euskerico, con Gobierno propio, mas de cincuenta sacerdotes y

y profanadas el noventa por ciento de iglesias y conventos; y acaecian las afrentosas matanzas de Ondarreta, Guadalupe, de los Angeles Custodios de Larrinaga, del "Cabo Quillates", del "Altuna Mendi", de Polloe... Todos dentro de la mayor armonia y compenetracion entre los gobernantes vascos y los verdagos. No en vano la mayoria de las victimas se habian significado siempre por su amor y adhesion a Espana.

X X X

¿Que dice Irujo en esa carta a los curas navarros? Les avisa, con severidad, sobre la obligacion que tienen de ~~usar~~ ^{hablar} en idioma vasco. Y les dice en castellano, porque Irujo no conoce el vascuence, que "el requerimiento lo hace como ministro en el Gobierno de la Republica, como cristiano y en nombre de los preceptos de la ley natural", que por lo visto le imponen ahora esta vigilancia y le permiten vacaciones cuando sus aliados y amigos expolian o queman los templos y sacrifican a sacerdotes y religiosos.

La exquisita sensibilidad del ministro se aprecia por estas palabras: "Su conducta- les dice a los parrocos- constituye un ataque directo a la dignidad de nuestro pais, a los derechos de la persona humana y a los derechos e intereses de la Iglesia." Cosa que jamas se atrevio a decir a sus amigos y colaboradores cuando estos arrasaban hasta el mas pequeno simbolo cristiano de la faz de Espana.

Y termina asi:

"Ruegole mida la responsabilidad que con sus actos ha contraido ya y sigue contrayendo cada dia que transcurre. No he de ocultar a usted que sigo con atencion estos problemas y no pienso cejar en mi empeño. Lo que usted haga lo sabre. Espero que la advertencia le sirva de motivo de reflexion".

Despientes de enano de la venta y alardes de bravucon muy propios del ambiente de burdel en que Irujo respira. Sigue de cerca lo que no ve y solo conoce por alguna alcahueteria tarifada. Pide que midan sus responsabilidades, sin pensar que la de el esta medida y que pasa con exceso de la talla.

Diremos, no para contestar al intruso, sino en honor de la verdad, que los sacerdotes navarros predicaban en vascuence en todos los pueblos donde la mayoria de los feligreses hablan este idioma.

En el tiempo que medio entre la redaccion de la carta y la llegada a sus destinatarios, el "Ministerio" en que participaba Irujo se habia evaporado. Es mas que probable que aspire a participar, aunque sea como estrambote, en ese engendro hediondo que ha abortado la ultima crisis del "Gobierno" en el exilio, pues no hay que olvidar que en un concurso de abyectos, Manuel Irujo puede presentar credenciales insuperables de felon y de fariseo.

Joaquin Arraras.